



MEDIDAS ESPECIALES SERVICIOS EXTRAESCOLARES COVID-19

Con el objetivo de garantizar la seguridad de todas las personas involucradas en los servicios extraescolares pasamos a detallar las medidas y actuaciones que se llevarán a cabo.

MATRICULACIÓN

- La matriculación se realizará mediante descarga en nuestra web: www.animasoc.com y posterior envío de documento relleno, firmado y escaneado al correo: animasoc@animasoc.com.
- Como norma general no se admitirán matriculas en papel.

MEDIDAS AULA MATINAL

- **ESPACIO:** El servicio de Aula Matinal se desarrollará en la SALA DE APOYO situada en el edificio de Educación Infantil. Estará dividida en tres espacios: una primera para EDUCACIÓN INFANTIL, una segunda para 1º y 2º de Educación PRIMARIA y otra tercera, para el alumnado a partir de 3º de Educación PRIMARIA.
Hasta 2º de Educación Primaria se organizarán por grupos de convivencia tal como se establece en el Protocolo del Centro Escolar, respetando la distancia de seguridad con otros grupos.
- **ACCESO:** Las familias podrán acompañara a sus hijos/as hasta la entrada del edificio, no pudiendo en ningún caso acceder dentro del edificio. En caso de necesitar hablar con el/la responsable del servicio este/a saldrá para atenderle.
Para evitar cualquier tipo de concentración se respetarán las distancias de 1,5 m. y se respetarán los turnos en el acceso al servicio.
- **DESAYUNO:** Se facilitará la ingesta del desayuno para aquellos/as alumnos/as que se incorporen en el servicio antes de las 8.15 h. No habrá ningún tipo de manipulación de la alimentación que traigan de casa.
De todas formas, desde ANIMASOC aconsejamos que por motivos de prevención los/as participantes desayunen en casa.
- **ACTIVIDADES:** Debido a la situación sanitaria se evitará material común en las actividades. Se respetarán en todo momento las medidas de prevención e higiene, siendo prioritario en estos momentos la seguridad ante la realización de actividades.
Si la climatología lo permite se priorizarán las actividades de exterior.
- **MASCARILLAS:** Aunque es recomendable el uso de las mismas, siguiendo el protocolo del centro escolar sólo serán OBLIGATORIAS para los/as participantes desde 1º de EDUCACIÓN PRIMARIA.





MEDIDAS COMEDOR ESCOLAR

- **ESPACIO:** El servicio de Comedor se desarrollará en la SALA de COMEDOR.

Se habilitarán varios turnos en función del alumnado que se inscriba en el servicio, por tanto, una vez realizadas las matriculaciones en el servicio se facilitará a las familias usuarias la organización de los diferentes turnos.

- **RECOGIDA:** Las familias podrán recoger a sus hijos/as hasta la entrada del edificio, no pudiendo en ningún caso acceder dentro del edificio. En caso de necesitar hablar con el/la responsable del servicio este/a saldrá para atenderle.

Para evitar cualquier tipo de concentración se respetarán las distancias de 1,5 m. y se respetarán los turnos en el acceso al servicio.

- **ACTIVIDADES:** Debido a la situación sanitaria se evitará material común en las actividades. Se respetarán en todo momento las medidas de prevención e higiene, siendo prioritario en estos momentos la seguridad ante la realización de actividades.

Si la climatología lo permite se priorizarán las actividades de exterior.

- **MASCARILLAS:** Durante el momento del comedor no se utilizarán las mascarillas.

Durante el resto del servicio es recomendable el uso de las mismas, siguiendo el protocolo del centro escolar sólo serán OBLIGATORIAS para los/as participantes desde 1º de EDUCACIÓN PRIMARIA.

MEDIDAS SERVICIO DE MEDIODÍA

- **ESPACIO:** El espacio del Servicio de Mediodía se notificará en caso de haber alumnos/as inscritos y se tendrá en cuenta el volumen y características del grupo.

- **RECOGIDA:** Las familias podrán recoger a sus hijos/as hasta la entrada del edificio, no pudiendo en ningún caso acceder dentro del edificio. En caso de necesitar hablar con el/la responsable del servicio este/a saldrá para atenderle.

Para evitar cualquier tipo de concentración se respetarán las distancias de 1,5 m. y se respetarán los turnos en el acceso al servicio.

- **ALIMENTACIÓN:** No está permitida la ingesta de alimentación en este servicio.





- **ACTIVIDADES:** Debido a la situación sanitaria se evitará material común en las actividades. Se respetarán en todo momento las medidas de prevención e higiene, siendo prioritario en estos momentos la seguridad ante la realización de actividades.
Si la climatología lo permite se priorizarán las actividades de exterior.
- **MASCARILLAS:** Aunque es recomendable el uso de las mismas, siguiendo el protocolo del centro escolar sólo serán OBLIGATORIAS para los/as participantes desde 1º de EDUCACIÓN PRIMARIA.

INFORMACIÓN PREVIA PARA LAS FAMILIAS Y PARTICIPANTES

En el caso que durante el transcurso del servicio se declarará un caso de contagio en la unidad familiar de un/a participante, se comunicará directamente al colegio donde se realiza el mismo o a ANIMASOC. Esta comunicará la situación a los servicios sanitarios y seguirá el procedimiento indicado por ellos.

DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Los/as responsables del servicio velarán por la seguridad en los mismos mediante declaración de salud a la entrada en las instalaciones y el adecuado cumplimiento de todos los protocolos y normas de seguridad establecidos.

Los/as participantes serán informados/as del grupo a que pertenezcan y se reunirán con su monitor/a en el espacio apartado que se les designe para dar comienzo a la actividad. El/la monitor/a informará del lugar de recogida de los participantes de su grupo.

El/la monitor/a recordará las medidas preventivas implantadas e instará a que se cumplan por el bien y seguridad de los demás (no tocar superficies, mantener la distancia de seguridad, uso de mascarilla, lavarse las manos frecuentemente etc.), cómo hacer uso de las instalaciones.

El/la monitor/a informará al grupo de cómo se va a realizar el servicio y las normas y/o posibles restricciones que se aplican. No se permitirán usos simultáneos de baños. Se evitara aquellas formas de saludo y/o despedida que impliquen contacto físico.





LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS

La responsabilidad general sobre la limpieza recaerá sobre el equipo de limpieza del centro escolar. Como complemento a esto, durante el transcurso de los servicios los/as monitores/as dispondrán de:

- Guantes de latex o nitrilo.
- Mascarillas según puestos y normativa.
- Spray desinfectante para superficies comunes.
- Resto de productos de limpieza, según la Lista de Virucidad según el Ministerio de Sanidad
- Jabón.
- Papeleras y bolsas de basura.
- Rollos de papel.

MEDIDAS HIGIÉNICAS E INFORMATIVAS.

Se establecerán itinerarios de circulación en los espacios donde no pueda garantizarse la distancia mínima de seguridad. En cualquier caso, se informará de la recomendación de circular por la derecha.

Así como colocación de carteleria con normativas y señalización de itinerarios:

ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y FORMATIVAS SOBRE EL COVID-19

Se llevarán a cabo acciones formativas sobre una correcta higiene de manos (lavado de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos), uso correcto de la mascarilla, etc. adaptados a su edad y partiendo de los conocimientos que ya poseen.

Se implementarán las rutinas de higiene y seguridad en todos los servicios que se realicen.

ANIMASOC

Nota: Algunos puntos de la organización pueden verse afectados una vez se finalice la matriculación y tengamos la información definitiva de los grupos participantes.

